ACTA DE LA **SESIÓN ORDINARIA** CELEBRADA POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN, **DE FECHA VEINTITRÉS DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.**

En la ciudad de Mérida, Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las **doce horas con dos minutos** del día **lunes veintitrés de julio del dos mil dieciocho**, en la sala de sesiones del local que ocupa el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, ubicado en el predio número cuatrocientos dieciocho de la calle veintiuno por veintidós y veintidós "A", manzana catorce, de la Ciudad Industrial de esta Ciudad; se reunieron los integrantes del Consejo General con la finalidad de celebrar la presente Sesión Ordinaria a la que fueron debidamente convocados.

En el uso de la palabra, la **Consejera Presidente, Maestra María de Lourdes Rosas Moya** manifestó lo siguiente: *"Muy buenas tardes señoras y señores Consejeros Electorales, distinguidos Representantes de los Partidos Políticos registrados e inscritos ante este organismo autónomo, medios de comunicación, y público que nos acompaña; en atención a la convocatoria realizada en tiempo y forma y con fundamento en la atribución conferida por el artículo 5, inciso d), del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaro que siendo las doce horas con dos minutos del día veintitrés de julio del año dos mil dieciocho, damos inicio a la presente Sesión Ordinaria".*

Seguidamente, de conformidad a lo establecido en el inciso d), del artículo 7 del mismo ordenamiento jurídico, **la Consejera Presidente, Maestra María de Lourdes Rosas Moya** cedió el uso de la palabra al **Secretario Ejecutivo, Maestro Hidalgo Armando Victoria Maldonado,** para que proceda pasar lista y dar cuenta de la asistencia y certificación del quórum legal.

Como **punto número 1 del orden del día**; en uso de la palabra el **Secretario Ejecutivo, Maestro Hidalgo Armando Victoria Maldonado**, para hacer constar el registro en el acta de la presente sesión, procedió a pasar lista y dar cuenta de la asistencia de las Consejeras y los Consejeros Electorales, así como de las y los representantes de los partidos políticos; encontrándose las siguientes personas:

Licenciado en Derecho José Antonio Gabriel Martínez Magaña,
Consejero Electoral;
Maestro Antonio Ignacio Matute González,
Consejero Electoral;
Doctor Jorge Miguel Valladares Sánchez,
Consejero Electoral;
Licenciado Jorge Antonio Vallejo Buenfil,
Consejero Electoral;
Maestra Delta Alejandra Pacheco Puente,
Consejera Electoral; y

María del Mar Trejo Pérez.
Consejera Electoral.

Todos con derecho a voz y voto.

Asimismo, se hace constar con base en la acreditación de los representantes de los Partidos Políticos registrados ante este órgano electoral, la asistencia de los ciudadanos siguientes:

C. Aarón Natanael Bacab Hau,
Representante Propietario del Partido Acción Nacional;
C. Javier Renán Santos Morales,
Representante Suplente del Partido Revolucionario Institucional;
Lic. Pedro Rodrigo Rosas Villavicencio,
Representante Propietario del Partido del Trabajo;
Lic. Ricardo Gabriel Barahona Rios,
Representante Propietario del Partido Nueva Alianza;
C. Elvira Moreno Corzo,
Representante Propietaria del Partido MORENA;
C. Humberto Alejandro Rodríguez García,
Representante Propietario del Partido Encuentro Social.

El **Secretario Ejecutivo Mtro. Hidalgo Armando Victoria Maldonado,** hizo constar que, siendo las doce horas con nueve minutos se integró a la sesión el **Representante Propietario de Movimiento Ciudadano, Ciudadano Conrado Sánchez Barragán;** siendo las doce horas con once minutos se incorporó a la sesión el **Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática Ciudadano Luis Jesús Manzanero Villanueva;** y siendo las doce horas con quince minutos, se incorporó a la sesión el **Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México, Ciudadano Carlos Miguel Pérez Ancona.**

Todos con derecho a voz, pero sin voto.

Y, por último, se hizo constar la presencia de la **Consejera Presidente, Maestra María de Lourdes Rosas Moya** y del **Secretario Ejecutivo, Maestro Hidalgo Armando Victoria Maldonado**, la primera con derecho a voz y voto y el segundo con derecho a voz, pero sin voto.

Seguidamente, el **Secretario Ejecutivo, Maestro Hidalgo Armando Victoria Maldonado,** con fundamento en el inciso d), del artículo 7, del *Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán*, una vez realizado el registro de asistencia de los miembros del Consejo General y, en virtud, de estar presentes los integrantes del Consejo General necesarios para la celebración de esta Sesión Ordinaria, el **Secretario Ejecutivo, Maestro Hidalgo Armando Victoria Maldonado,** certificó que con la

asistencia de siete Consejeros Electorales con derecho a voz y voto, existe el quórum legal para llevar a cabo la sesión Ordinaria.

En cumplimiento del **punto 2 del orden del día**, la **Consejera Presidente, Maestra María de Lourdes Rosas Moya,** con fundamento en los artículos 5, inciso E) y 12, numeral 1 del *Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán*, **declaró la existencia del quórum legal y estar debidamente instalada la presente Sesión Ordinaria**.

Acto seguido, la **Consejera Presidente, Maestra María de Lourdes Rosas Moya,** solicitó al Secretario Ejecutivo continúe con el orden del día de la presente Sesión.

Inmediatamente como **punto 3 del orden del día**, el **Secretario Ejecutivo, Maestro Hidalgo Armando Victoria Maldonado,** con fundamento en el inciso b), del artículo 7, del *Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán*, presentó al Consejo General el orden del día dando lectura a los puntos respectivos, los cuales son los siguientes:

ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA Y CERTIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
2. DECLARACIÓN DE EXISTIR EL QUÓRUM LEGAL PARA CELEBRAR LA SESIÓN Y ESTAR DEBIDAMENTE INSTALADA.
3. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.
4. APROBACIÓN EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA TRECE DE JULIO DE 2018, DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN.
5. APROBACIÓN EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACTA DE LA SESIÓN ESPECIAL CELEBRADA EL DÍA TRECE DE JULIO DE 2018, DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN.
6. ENTREGA DEL INFORME DE QUEJAS DE LA UNIDAD TÉCNICA DE LO CONTENCIOSO ELECTORAL QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO GENERAL, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 32 DEL REGLAMENTO DE DENUNCIAS Y QUEJAS DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN.
7. ENTREGA DEL INFORME DEL SECRETARIO EJECUTIVO, RESPECTO DE LAS PETICIONES Y DILIGENCIAS PRACTICADAS EN EJERCICIO DE LA FUNCIÓN DE OFICIALÍA ELECTORAL CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 27 DEL REGLAMENTO PARA EL EJERCICIO DE LA FUNCIÓN DE OFICIALÍA ELECTORAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN.
8. PRESENTACIÓN DEL INFORME DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA EN MATERIA DE ENCUESTAS Y SONDEOS DE OPINIÓN.
9. ENTREGA POR PARTE DEL SECRETARIO EJECUTIVO DEL INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS EMITIDOS POR EL CONSEJO GENERAL DEL 21 DE JUNIO AL 04 DE JULIO DE 2018.

10. ENTREGA DEL INFORME DE LA COMISIÓN TEMPORAL DEL VOTO DE LOS YUCATECOS RESIDENTES EN EL EXTRANJERO.
11. ASUNTOS GENERALES
12. DECLARACIÓN DE HABERSE AGOTADO LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA.
13. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Acto seguido, la **Consejera Presidente, Maestra María de Lourdes Rosas Moya,** solicitó al **Secretario Ejecutivo, Maestro Hidalgo Armando Victoria Maldonado**, se sirviera proceder con el siguiente punto del orden del día.

Seguidamente, el **Secretario Ejecutivo, Maestro Hidalgo Armando Victoria Maldonado**, continuó con el **punto 4** del orden del día, siendo este la aprobación en su caso, del proyecto de Acta de la Sesión Extraordinaria celebrada el día trece de julio de 2018, del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán.

Acto continuo, el **Secretario Ejecutivo, Maestro Hidalgo Armando Victoria Maldonado**, manifestó: *"Con fundamento en el artículo 14, numeral 1, del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, esta Secretaría Ejecutiva solicita, de manera atenta y respetuosa, la dispensa de la lectura de los proyectos de Actas a tratar en la presente Sesión, relacionados en los numerales 4 y 5 del orden del día, toda vez que han sido debidamente circulados y notificados vía correo electrónico a las y los integrantes de este Consejo General.*

Seguidamente, la **Consejera Presidente, Maestra María de Lourdes Rosas Moya** preguntó a los integrantes del Consejo General, si existía alguna objeción con respecto a lo solicitado por el **Secretario Ejecutivo, Maestro Hidalgo Armando Victoria Maldonado**, no habiendo intervenciones; cedió el uso de la voz al Secretario Ejecutivo.

Acto seguido, el **Secretario Ejecutivo, Maestro Hidalgo Armando Victoria Maldonado**, en virtud de la dispensa previamente concedida por el Consejo, indicó que a la presente fecha la Secretaría Ejecutiva no ha recibido observación alguna con respecto al proyecto de Acta que se pretende aprobar.

Acto seguido, la **Consejera Presidente, Maestra María de Lourdes Rosas Moya,** preguntó a las y los integrantes del Consejo General si existe alguna observación con respecto al proyecto de Acta de mérito, al no haber más intervenciones, la **Consejera Presidente, Maestra María de Lourdes Rosas Moya,** con fundamento en el artículo 5, inciso i), del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, instruyó al Secretario Ejecutivo para que procediera a tomar la votación de las y los integrantes del Consejo General con derecho a voz y voto respecto de la aprobación del proyecto de Acta de la Sesión

Extraordinaria celebrada el día trece de julio de 2018, del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán.
Seguidamente, con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, el **Secretario Ejecutivo, Maestro Hidalgo Armando Victoria Maldonado,** solicitó a las Consejeras y a los Consejeros Electorales que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano.

Dando cuenta del sentido de la votación, el **Secretario Ejecutivo, Maestro Hidalgo Armando Victoria Maldonado,** informó que el Acta de la Sesión Extraordinaria celebrada el día trece de julio de 2018, del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán; había sido **aprobada por unanimidad** de votos de los siete Consejeros Electorales presentes.

Acto seguido, la **Consejera Presidente, Maestra María de Lourdes Rosas Moya,** solicitó al **Secretario Ejecutivo, Maestro Hidalgo Armando Victoria Maldonado**, se sirviera proceder con el siguiente punto del orden del día.

Seguidamente, el **Secretario Ejecutivo, Maestro Hidalgo Armando Victoria Maldonado,** continuó con el **punto 5** del orden del día, siendo este la aprobación en su caso, del Proyecto de Acta de la Sesión Especial celebrada el día trece de julio de 2018, del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán.

Acto seguido, el **Secretario Ejecutivo, Maestro Hidalgo Armando Victoria Maldonado**, en virtud de la dispensa previamente concedida por el Consejo, indicó que a la presente fecha la Secretaría Ejecutiva no ha recibido observación alguna con respecto al proyecto de Acta que se pretende aprobar. Asimismo, hizo constar que, siendo las doce horas con nueve minutos se integra a la sesión el **Representante Propietario de Movimiento Ciudadano, Ciudadano Conrado Sánchez Barragán.**

Acto seguido, la **Consejera Presidente, Maestra María de Lourdes Rosas Moya,** preguntó a las y los integrantes del Consejo General si existe alguna observación con respecto al proyecto de Acta de mérito; al no haber ninguna, con fundamento en el artículo 5, inciso i), del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, instruyó al Secretario Ejecutivo para que procediera a tomar la votación de las y los integrantes del Consejo General con derecho a voz y voto respecto de la aprobación del proyecto de Acta de la Sesión Especial celebrada el día trece de julio de 2018, del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán.

Seguidamente, con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, el **Secretario Ejecutivo, Maestro Hidalgo Armando Victoria Maldonado,** solicitó a las Consejeras y a los Consejeros Electorales que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano.

Dando cuenta del sentido de la votación, el **Secretario Ejecutivo, Maestro Hidalgo Armando Victoria Maldonado,** informó que el Acta de la Sesión Especial celebrada el día trece de julio de 2018, del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán; había sido **aprobada por unanimidad** de votos de los siete Consejeros Electorales presentes.

Acto seguido, la **Consejera Presidente, Maestra María de Lourdes Rosas Moya,** solicitó al **Secretario Ejecutivo, Maestro Hidalgo Armando Victoria Maldonado**, se sirviera proceder con el siguiente punto del orden del día.

Seguidamente, el **Secretario Ejecutivo, Maestro Hidalgo Armando Victoria Maldonado,** continuó con el **punto 6** del orden del día, siendo la entrega del Informe de quejas de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral que presenta la Secretaría Ejecutiva del Consejo General, en términos del artículo 32 del Reglamento de denuncias y quejas del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán.

Se hace constar, que se hizo la entrega a todas y todos los integrantes del Consejo General presentes, el Informe de quejas de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral que presenta la Secretaría Ejecutiva del Consejo General, en términos del artículo 32 del Reglamento de denuncias y quejas del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán.

Acto seguido, la **Consejera Presidente, Maestra María de Lourdes Rosas Moya,** solicitó al **Secretario Ejecutivo, Maestro Hidalgo Armando Victoria Maldonado**, se sirviera proceder con el siguiente punto del orden del día.

Acto seguido, el **Secretario Ejecutivo, Maestro Hidalgo Armando Victoria Maldonado**, hizo contar que se siendo las doce horas con once minutos se incorpora a la sesión el **Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática Ciudadano Luis Jesús Manzanero Villanueva.** Seguidamente continuó con el **punto 7** del orden del día, siendo este la entrega del Informe del Secretario Ejecutivo, respecto de las peticiones y diligencias practicadas en ejercicio de la función de Oficialía Electoral, con fundamento en el artículo 27 del Reglamento para el ejercicio de la función de Oficialía Electoral del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán.

Se hace constar, que se hizo la entrega a todas y todos los integrantes del Consejo General presentes, del Informe del Secretario Ejecutivo, respecto de las peticiones y diligencias practicadas en ejercicio de la función de Oficialía Electoral, con fundamento en el artículo 27 del Reglamento para el ejercicio de la función de Oficialía Electoral del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán.

Acto seguido, la **Consejera Presidente, Maestra María de Lourdes Rosas Moya,** solicitó al **Secretario Ejecutivo, Maestro Hidalgo Armando Victoria Maldonado**, se sirviera proceder con el siguiente punto del orden del día.

Seguidamente, el **Secretario Ejecutivo, Maestro Hidalgo Armando Victoria Maldonado**, continuó con el **punto 8** del orden del día, siendo este la presentación del informe de la Secretaría Ejecutiva en materia de encuestas y sondeos de opinión.

Se hace constar, que se hizo la entrega a todas y todos los integrantes del Consejo General presentes, del informe de la Secretaría Ejecutiva en materia de encuestas y sondeos de opinión.

Acto seguido, la **Consejera Presidente, Maestra María de Lourdes Rosas Moya,** solicitó al **Secretario Ejecutivo, Maestro Hidalgo Armando Victoria Maldonado**, se sirviera proceder con el siguiente punto del orden del día.

Seguidamente, el **Secretario Ejecutivo, Maestro Hidalgo Armando Victoria Maldonado**, continuó con el **punto 9** del orden del día, siendo este la entrega por parte del Secretario Ejecutivo del informe de cumplimiento de los Acuerdos emitidos por el Consejo General del 21 de junio al 4 de julio de 2018.

Se hace constar, que se hizo la entrega a todas y todos los integrantes del Consejo General presentes, por parte del Secretario Ejecutivo, del informe de cumplimiento de los Acuerdos emitidos por el Consejo General del 21 de junio al 4 de julio de 2018.

Acto seguido, la **Consejera Presidente, Maestra María de Lourdes Rosas Moya,** solicitó al **Secretario Ejecutivo, Maestro Hidalgo Armando Victoria Maldonado**, se sirviera proceder con el siguiente punto del orden del día.

Seguidamente, el **Secretario Ejecutivo, Maestro Hidalgo Armando Victoria Maldonado**, continuó con el **punto 10** del orden del día, siendo este la entrega del Informe de la Comisión Temporal del voto de los yucatecos residentes en el extranjero.

Se hace constar, que se hizo la entrega a todas y todos los integrantes del Consejo General presentes, del Informe de la Comisión Temporal del voto de los yucatecos residentes en el extranjero.

Acto seguido, la **Consejera Presidente, Maestra María de Lourdes Rosas Moya,** solicitó al **Secretario Ejecutivo, Maestro Hidalgo Armando Victoria Maldonado**, se sirviera proceder con el siguiente punto del orden del día.

Acto seguido, el **Secretario Ejecutivo, Maestro Hidalgo Armando Victoria Maldonado**, continuó con el **punto 11** del orden del día, siendo este **Asuntos Generales.**

Acto seguido, la **Consejera Presidente, Maestra María de Lourdes Rosas Moya,** les preguntó a las y a los integrantes del Consejo General que desearan hacer uso de la voz para tratar algún asunto en particular.

En uso de la voz el **Secretario Ejecutivo Mtro. Hidalgo Armando Victoria Maldonado**, manifestó para que conste en el acta que, siendo las doce horas con quince minutos, se incorporó a la sesión el **Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México, Ciudadano Carlos Miguel Pérez Ancona.**

Acto seguido, al no haber más intervenciones, la **Consejera Presidente, Maestra María de Lourdes Rosas Moya,** solicitó al **Secretario Ejecutivo, Maestro Hidalgo Armando Victoria Maldonado**, se sirviera proceder con el siguiente punto del orden del día.

Seguidamente, el **Secretario Ejecutivo, Maestro Hidalgo Armando Victoria Maldonado**, continuando con el **punto 12** del orden del día, declaró y dio fe de haberse agotado todos los puntos que integran el orden del día.

En cumplimiento del **punto número 13 del orden del día**, la **Consejera Presidente, Maestra María de Lourdes Rosas Moya**, dio por clausurada la Sesión Ordinaria del día lunes veintitrés de julio del dos mil dieciocho, siendo las doce horas con diecisiete minutos; manifestando lo siguiente: *"Con fundamento en el artículo 5, inciso d), del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán y en cumplimiento del punto 13 del orden del día, siendo las doce horas con diecisiete minutos, del día lunes veintitrés de julio del dos mil dieciocho, declaro clausurada la presente Sesión Ordinaria, agradezco la honorable asistencia de las señoras y los señores Consejeros Electorales, de las y los representantes de los Partidos Políticos, de los medios de comunicación, y del público en general. Muy buenas tardes".*

MTRA. MARÍA DE LOURDES ROSAS MOYA
CONSEJERA PRESIDENTE

MTRO. HIDALGO ARMANDO VICTORIA MALDONADO
SECRETARIO EJECUTIVO

LIC. JOSÉ ANTONIO GABRIEL MARTÍNEZ MAGAÑA
CONSEJERO ELECTORAL

MTRO. ANTONIO IGNACIO MATUTE GONZÁLEZ
CONSEJERO ELECTORAL

DR. JORGE MIGUEL VALLADARES SÁNCHEZ
CONSEJERO ELECTORAL

LIC. JORGE ANTONIO VALLEJO BUENFIL
CONSEJERO ELECTORAL

MTRA. DELTA ALEJANDRA PACHECO PUENTE
CONSEJERA ELECTORAL

MARÍA DEL MAR TREJO PÉREZ
CONSEJERA ELECTORAL

C. AARÓN NATANAEL BACAB HAU
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

C. JAVIER RENÁN SANTOS MORALES
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

C. LUIS JESÚS MANZANERO VILLANUEVA
PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA

C. CARLOS MIGUEL PÉREZ ANCONA
PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO

C. PEDRO RODRIGO ROSAS VILLAVICENCIO
PARTIDO DEL TRABAJO

C. CONRADO SÁNCHEZ BARRAGÁN
PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO

C. ELVIRA MORENO CORZO
PARTIDO MORENA

LIC. RICARDO GABRIEL BARAHONA RIOS
PARTIDO NUEVA ALIANZA

C. HUMBERTO ALEJANDRO RODRÍGUEZ GARCÍA
PARTIDO ENCUENTRO SOCIAL

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN CELEBRADA EL DÍA VEINTITRÉS DE JULIO DE 2018